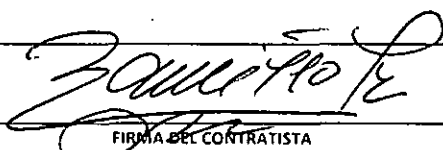
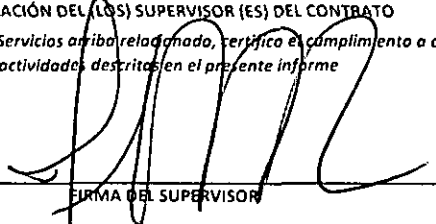


	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS		PÁGINA: 1 DE 2
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		CÓDIGO: GC-FQ-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN		VERSIÓN: 3

NOMBRE:	JAIME RODRIGO MUÑOZ ROJAS			C.C. No:	5.824.549		
N° CONTRATO:	176	AÑO CONTRATO:	2020	VIGENCIA DESDE:	14/01/2020	HASTA:	30/09/2020
OBJETO DEL CONTRATO							
Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar, orientar y acompañar la gestión de la Dirección Catastral y Análisis Territorial en el seguimiento y ejecución de los planes de acción, proyección de recursos y monitoreo de la ejecución del plan anual de adquisiciones, adelantar e impulsar los procesos contractuales, así como apoyar en la elaboración y consolidación de los informes de gestión de los procesos en los que esta Dirección participa, en virtud de sus funciones establecidas por la Ley 1448 de 2011, sus decretos reglamentarios y el decreto 4801 de 2011.							
NÚMERO DE PAGO	2						
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	JUAN PABLO DIAZ LASCAR - DIRECTOR TÉCNICO CATASTRAL						
DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO							
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO				DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO			
1.Apoyar y acompañar en la formulación y seguimiento al cumplimiento del plan de acción de la Dirección técnica.				* Se brindó apoyo a la DICAT en el reporte de Indicadores de PA 2020, correspondientes al mes de enero, a través de la herramienta Strategos, teniendo en cuenta el cronograma establecido por la OAP. * Se apoyó el ejercicio de convalidación en Strategos del reporte de indicadores del PA 2020, correspondiente al mes de enero, realizado desde las direcciones territoriales de la URT, atendiendo los tiempos establecidos por la OAP para éste ejercicio. Se revisaron y convalidaron 164 reportes de indicadores, 10 reportes de indicadores revisados devueltos y sobre 52 indicadores no hubo reporte desde el territorio. * Se participó de reunión de "CAPACITACIÓN SOBRE REPORTE DE ACTIVIDADES DE PLAN DE ACCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN STRATEGOS" el 6/02/2020. * Se participó de reunión por Skype relacionada a indicadores de "Plan de acción Proceso "Gestión de Restitución Ley 1448 - Registro" el 17/02/2020.			
2.Consolidar y proyectar los recursos que requiere la dirección técnica para el cumplimiento de sus obligaciones.				Se realiza seguimiento permanente proyección financiera de pagos de honorarios correspondientes a los contratos de prestación de servicios suscritos en la DICAT, teniendo en cuenta el plan anual de adquisiciones 2020.			
3.Recopilar y revisar la información que soporte la elaboración de los informes de gestión que debe presentar la Dirección Catastral y Análisis Territorial.				Para el presente mes de ejecución de actividades no se adelantaron acciones en cumplimiento de ésta obligación contractual.			
4.Apoyar, orientar, acompañar y elaborar propuestas en asuntos relacionados con la planeación estratégica e implementación del Sistema Integrado de Gestión a través de los procesos que lidera la Dirección Catastral, conforme a las alertas que se presenten en los módulos de Planeación en el Sistema de Información dispuesto para ello.				* Se participó de reunión convocada por la Subdirección General de la URT para revisar y ajustar la propuesta relacionada a los indicadores de Eficiencia, Eficacia y Efectividad del proceso de gestión de Restitución Ley 1448-Registro.			
5.Realizar el seguimiento, orientación y control de los planes de mejoramiento necesarios para atender los hallazgos encontrados en los procesos de seguimiento interno o externo.				* Se ha participado de las diferentes mesas de trabajo y reuniones convocadas por la Subdirección General de la URT para la consolidación del plan de mejoramiento correspondiente al informe de auditoría del proceso de Registro. * A partir de los hallazgos de auditoría de CGR y lo establecido en la Circular 003-2019, se participó de mesas de trabajo el 3/02/2020 y el 12/02/2020 para el seguimiento en los avances presentados desde la DICAT respecto de las actividades del PM de la CGR. * Se participó de mesa de trabajo el 7/02/2020 para revisar el hallazgo 14-19 de manera conjunta entre la DICAT-DIJUR-OAP. * Se convocó y lideró mesa de trabajo el 11/02/2020 para el análisis causas - DICAT Hallazgo AU-RT-RJ-19-H2 - Visto bueno de productos técnico * Se convocó y lideró mesa de trabajo el 25/02/2020 para el análisis causas - DICAT Hallazgos AU-RT-RG-19-1-H6 y H6 correspondiente al informe de auditoría realizado al proceso de gestión de restitución ley 1448 - Registro.			
6.Proyectar el plan anual de caja – PAC mensual de la Dirección técnica.				Atendiendo los lineamientos del GGEF de la URT se realizó la proyección del PAC correspondiente al mes de febrero de 2020 (pago en marzo), cumpliendo con el cronograma de reportes establecido.			
7.Realizar el seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones y generar las respectivas alertas.				* En cumplimiento de las labores de seguimiento al PAA 2020, se gestionó solicitud ante la Secretaría General de la URT del cambio de modalidad de contratación correspondiente a la "Adquisición de nuevas tecnologías", atendiendo los procedimientos establecidos al respecto.			

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 2 DE 2
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 3
DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERÍODO		
DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERÍODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	
8. Orientar y aplicar el procedimiento establecido por el Grupo de Contratación e Inteligencia de Mercados para contratos de prestación de servicios y otras modalidades.	<p>*Se participó de mesas técnicas de procesos contractuales en curso de la siguiente manera: Mesa de estudios previos - Adquisición de equipos GPS y Drones, y mesa de ficha técnica - Adquisición de accesorios e insumos topográficos.</p> <p>*Se dió impulso a todas las actividades relacionadas al proceso pre-contractual y contractual, para el contratista Javier Tolosa - Apoyo Catastral Nacional, vinculado en el mes de febrero a la Dirección Catastral y de Análisis Territorial.</p> <p>*Se adelantó la revisión preliminar de la hoja de vida y documentos anexos, relacionados al proceso pre-contractual de Mario La Torre - Profesional Gestión de Asuntos Técnicos. Este proceso se encuentra en curso proyectado el inicio en el mes de marzo de 2020.</p> <p>*Se apoyó a la DICAT en la elaboración del Informe final de supervisión correspondiente al Contrato 2589 de 2019, atendiendo lo establecido en el Manual de Supervisión de la URT.</p>	
9. Proyectar las modificaciones contractuales que se requieran al interior de la Dirección Catastral y Análisis Territorial.	*Durante el proceso pre-contractual adelantado desde la DICAT se realizan todos los ajustes y atención a requerimientos solicitados por el enlace del grupo de contratos en atención a los procesos en curso.	
10. Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal y tramitar lo correspondiente para su adecuada práctica.	*Se apoyó a la DICAT en la proyección de solicitudes de disponibilidad presupuestal (CDP) para los procesos contractuales correspondientes a: adquisición de equipos GPS y adquisición de nuevas tecnologías, atendiendo lo establecido en el PAA 2020 de la DICAT.	
11. Apoyar y acompañar en la recopilación, depuración y análisis de la información administrativa en virtud de la gestión que desarrolla la Dirección técnica.	<p>*Se brinda apoyo permanente al director técnico de la dirección catastral de la URT, en atención a las diferentes labores administrativas requeridas para la operación de la gestión de la dependencia.</p> <p>*Se apoyó la proyección del requerimiento del grupo de Tesorería relacionado a la organización de la base de datos con información básica de los contratistas de la vigencia 2019 para la preparación y análisis de la información exógena por parte de la URT.</p>	
12. Presentar un informe mensual detallado de todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato al supervisor del contrato y de igual manera el instrumento establecido por el área misional para el auto seguimiento de actividades.	Se presenta el informe detallado de las actividades realizadas en ejecución y cumplimiento de las obligaciones contractuales de la URT para el mes de febrero de 2020.	
13. Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios que le sean designados, de acuerdo con las actividades a desarrollar en el marco de su objeto contractual.	Para el presente mes de ejecución de actividades no se adelantaron acciones en cumplimiento de esta obligación contractual.	
14. Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.	Se participó de reunión convocada por la OAP el 21/02/2020 para la concertación del plan de actualización documental, para los documentos del SIG asociados a la gestión de la dirección catastral de la URT.	
Productos y/o Otros Anexos		
N/A		
Observaciones o Información Adicional		
N/A		
<div> FIRMA DEL CONTRATISTA</div>		
CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO		
<p>* En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe</p> <div> FIRMA DEL SUPERVISOR</div> <div> FIRMA DEL SUPERVISOR **</div>		
** Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida		